





INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

EL SECRETARIO GENERAL

000002 ✓

Valencia 17 de mayo de 1.937

A los camaradas de la Ejecutiva de la U.G.T.

Fuencarral, 93,

Madrid.

Estimados camaradas:

Ausente el Director, me permito contestar en su nombre la carta que, fechada el día 11 del actual y firmada por Pascual Tomás, le enviáis solicitando datos respecto al escrito que formulan los compañeros de Ciudad Real.

En informe adjunto os envío algunos datos referentes a dicha provincia para que poseáis elementos de juicio y deis a aquellos compañeros la respuesta que estimeis justa.

Aprovecho la ocasión para manifestarme vuestro y de la causa de los oprimidos

Firmado: José Silva.



INFORME SOBRE LA SITUACION DE CIUDAD-REAL  
=====Z

No comprendo cuales pueden ser las quejas contra la labor del Instituto de Reforma , ni en que puede fundamentarse el escrito elevado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Decir que se boicotea a las colectividades y no señalar un sólo caso que sirva como ejemplo demostrativo, constituye una afirmación gratuita y no demuestra nada absolutamente.

Pero como no quiero entrar en polémica sobre apreciaciones subjetivas me limitaré a consignar algunos datos de la ayuda dada por el Instituto a la provincia de Coudad-Real, y a citar varios casos, de los muchos que poseemos y que se pueden demostar en cualquier momento, absteniéndome de calificar cada uno, porque vuestro buen juicio los calificará como se merecen:

A Ciudad-Real, como dije en el articulo que publique en "Adelante" el 7 del actual, se remitieron hasta febrero del presente año 6.175.460 pesetas, de las cuales se libraron por expediente, consignadas a fincas y pueblos determinados 5.638.611,23 pesetas y el resto se enviaron a la Delegación de Ciudad-Real para cubrir atenciones y a justificar después.

Con fecha 3 del actual se ordenó por oficio al Negociado de Contabilidad girara un millón más para la adquisición de aceite y atender algunas necesidades.

Se remitieron directamente a los pueblos las siguientes cantidades de abonos:

Superfosfato de cal	10.753.386 Kg.....	a 15,75 los 100=	1.693.658,29 p.
Superfosfato amonico	4.900 "	a 40,00 idem	1.960,00
Cloruro de potasa	2.500 "	a 28,50 idem	712,50
Sulfato de potasa	1.000 "	a 35,00 idem	350,00
			-----
Total pesetas .....			1.696.680,79
			=====

Prescindiendo de consignar las semillas por no poseer la relación, que solicité a la sección correspondiente, porque en el mismo escrito se confiesa que se han recibido.





Teniendo en cuenta el trastorno que la guerra causó en todo, las dificultades enormes que hay que vencer para adquirir semillas y abonos, la desorganización producida por el traslado del aparato administrativo y técnico a Valencia en forma precipitada, no se puede afirmar, so pena que se persigan fines determinados, que la provincia de Ciudad-Real ha sido desatendida por el Instituto.

En cambio tenemos que quejarnos de la actitud y actividad de los camaradas dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Tierra. No solamente se han incautado de fincas de pequeños propietarios y se les han requisado los frutos, sino que las incautaciones <sup>en general</sup> se hacían en nombre de la Federación de Trabajadores de la Tierra, en vez de hacerlo en nombre del Instituto, organismo del Estado.

La Delegación de Reforma Agraria de Ciudad-Real pagaba dos milicianos destinados a la escolta particular del camarada Cardeñoso, y el chofer que, hasta hace unos días, conducía el automovil en que viajaba Cardeñoso, lo pagaba la Delegación de Reforma Agraria.

Ni nosotros, comunistas, con una historia de 28 años de militante activo en la organización, ni vosotros que ocuparais este puesto, podíamos consentir esto. Y se nombró hace un mes nuevo Delegado, que fue suprimiendo estos empleos inútiles para el Instituto, trasladando a Guadalajara al Delegado que se prestaba a tales combinaciones. Y es esta determinación de trasladar al Delegado, lo que juzga el camarada Cardeñoso como una política de agresión a la Federación de Trabajadores de la Tierra y de boicoteo a las colectividades. Confesamos que, si se refiere a las medidas tomadas respecto al Delegado Sagrera, entonces tiene razón a quejarse.

Por lo demás, el nuevo Delegado, Sr. Rueda, adoptó medidas tan agresivas como la siguiente:

En MORAL DE CALATRAVA, la filial de Trabajadores de la Tierra firmó un documento con el Banco Español de Crédito por el cual se le facilitaban 125.000 pts. a cambio de hacerse responsables los trabajadores de los débitos anteriores que tenían los propietarios de las fincas incautadas, débitos que no se sabían a cuanto ascendían y no constando en el documento la cantidad; pero si se consignaba que las fincas que-



daban sujetas a cuantas inspecciones y ordenes estimara precisas para la entidad bancaria. En virtud de este contrato, la explotación de las fincas pasaba a ser dirigida por el Banco Español de Crédito.

Pues bien; el Delegado Sr. Rueda, deshizo este contrato monstruoso y pidió y obtuvo permiso del Instituto para, del millón enviado ultimamente, satisfacer las 125.000 pts. al Banco y romper el compromiso, libertando a los trabajadores de Calatrava de la carga que se habian echado encima. Aunque el Sr. Rueda no se preste a pagar milicianos y conductores creemos que su actuación no puede calificarse de boicoteo a las colectividades y de agresión a la Federación de los Trabajadores de la Tierra.

En cuanto al respeto a los pequeños campesinos podemos un sólo ejemplo que es bien elocuente y que revela a donde llega la acción perturbadora de algunos elementos.

Hay en Valdepeñas un colectivo que se denomina de "Trabajadores de todas clases" Allí se colectivizó todo, desde las parcelas de los pequeños propietarios hasta las barberías, tiendas de zapateros, etc. Lo dirige Felix Torres, Alcalde de Valdepeñas.

Por mediación de Torres y de un Comité de Banca constituido en Valdepeñas y asesorado por el abogado y director del Banco de España, un grupo de pequeños propietarios gestiona de esta entidad bancaria un prestamo de 600.000 pesetas con garantía prendaria del vino. Los campesinos elaboran y embodegan el vino y cuando han terminado, Felix Torres, en nombre de la Federación de Trabajadores de la Tierra, se incauta de las bodegas y del vino y lanza fuera de las tierras a los pequeños propietarios.

Los campesinos quedan en la miseria y el Banco de España no tiene a quien cobrar las 600.000 pesetas.

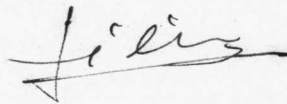
Conocemos multitud de casos que os podriamos citar de requisas de cebada, de ganado, de viñas abandonadas por haber expulsado a los antiguos arrendatarios de ellas. Pero no quiero hacer este informe demasiado largo.

Desconozco un sólo caso en que se haya perseguido a una colectividad de Ciudad-Real u otra provincia. Precisamente es criterio de la



Dirección del Instituto, dar el apoyo máximo a las colectividades para evitar un fracaso. Si los camaradas de Ciudad Real conocen alguno que lo digan, para adoptar las medidas oportunas y corregir las deficiencias que haya.

Recibid, camaradas, mis afectuosos y cordiales saludos revolucionarios.



JOSE SILVA.



000007

XXXXXX VALENCIA, 7 de junio de 1937

5.624/JV-PM.

Sr.D. José Silva  
Instituto de Reforma Agraria  
P R E S E N T E

\*\*\*\*\*

Distinguido amigo:

El Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra, de CIUDAD-REAL, nos ruega traslademos a usted el adjunto escrito, que es copia literal del informe que remite a esta Comisión ejecutiva, relacionado con las quejas formuladas por dicho Secretariado al Instituto Nacional de Reforma Agraria.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL TESORERO,

Felipe Pretel,

*El Delegado  
Provincial del Instituto  
de Reforma Agraria  
en Valencia*

*Saluda*

al Presidente de la Unión General de Trabajadores, y se complace en participarle su nombramiento, testimoniándole con tal motivo su mas sincera consideración y aprecio.

*Juan Ortega Bravo*

*aprovecha la ocasión para ofrecerse en su cargo, así como particularmente, y siempre al servicio de la causa de la República.*

*Valencia 24 de diciembre de 1937*